



Sunchales, 30 de junio de 2023.-

DECRETO N° 3263/2023

VISTO:

La nota presentada el día 30 de junio de 2023 por la Sra Marilina Grande ante el Departamento Ejecutivo y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma manifiesta su voluntad de renunciar al cargo de Conductora Ejecutiva del Instituto Municipal de la Vivienda, para el cual fue contratada por Resolución 4208/2023.-

Que corresponde proceder a la aceptación de la renuncia presentada.-

Por ello,

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le son propias,

DECRETA:

Artículo 1°: Acéptase a partir del día 03 de julio de 2023, la renuncia presentada por la Sra. Marilina Grande, al cargo de Conductora Ejecutiva del Instituto Municipal de la Vivienda .-

Artículo 2°: Agradécese a la funcionaria renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.-

Artículo 3°: Remítase copia del presente decreto a Marilina Grande y a la Subdirección de Personal.-

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

Ing. NÉSTOR LÓPEZ
SECRETARIO DE GESTIÓN
Municipalidad de Sunchales



Dr. GONZALO TOSELI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales